

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACIÓN,
ESTABLECIMIENTO DE NUEVO PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA
AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES
ESTRELLA DE OCTUBRE COMPAÑÍA ANONIMA".-**

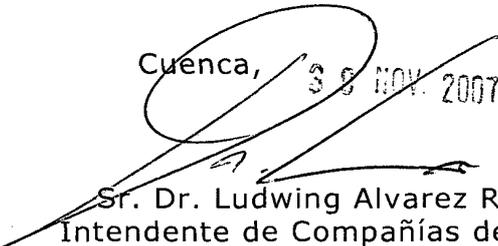
1.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de reactivación, establecimiento de nuevo plazo de duración y reforma al estatuto social de la compañía "**TRANSPORTES ESTRELLA DE OCTUBRE COMPAÑÍA ANONIMA**" se otorgó el 23 de Julio del 2007 ante el Notario Segundo del cantón Paute. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **07-C-DIC-**
743 de 30 NOV. 2007

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el Doctor Héctor Francisco Rojas Orellana en su calidad de Gerente y por tanto representante legal de la compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en Paute.

3.- **Plazo de Duración:** 25 años a partir de la fecha de inscripción de la escritura de reactivación en el Registro Mercantil.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Cuenca, 30 NOV. 2007


Sr. Dr. Ludwing Alvarez Rengifo
Intendente de Compañías de Cuenca

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **Paute**.